



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Ordenada en Oviedo a 24 de Nov. 1685

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de sus causas de la Corte de ella, a suado de veinte y quatro dias del mes de Nov. de mil y seiscientos y ochenta y cinco años, los señores Mueza se juntaron a sueldo de Don Juan de Dios como lo acostumbra, combiene a saber Don Juan de Dios de la Nueva Agueres abogado de los Reales Consejos y Alcalde mayor de dicha Ciudad por su Mag. Don Juan de Salazar, Don Juan Melgarejo, Don Juan de Sagra, Don Miguel Galiano, y Don Juan de Torres Beluiz Regidores

Libranza

De libranza al Sr. Alonso Guillen Rector del Colegio de San Pedro de la Doctrina de dos fanegas de trigo para el sustento de una ama y dos niños de un mes adelantado que empezó a forrarse el día quince de este mes, atento el Informe del Cauall. Mayor y Cont. de su Real Despacho en el Caudal del Correo y Pedro Guion su administrador

Enrriaron los Sr. Don Pedro Sanchez Carrillo, Don Fulgencio Jarama, Don Gregorio de Soto, Don Diego Lopez, Don Alonso de Contreras, Don Pedro Melgarejo, Don Juan Harcos, Don Juan Masheo de Salazar y Don Juan Gomez de la Falla